ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO # 3
CONTRATO 1339 de 2024.

13/09/24 3:00 pm
FECHA: HORA INICIO: HORA FIN:

LUGAR: Secretaria Distrital de Habitat - SDHT

ASUNTO: Verificación y estado actual del contrato

ASISTENTES: Se anexa listado

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización del estado actual – revisión normativa.
2. Revisión compromisos pactados
3. Seguimiento a la programación
4. Seguimiento a los avances
5. Aprobación acta anterior.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Socialización del estado actual – verificación normativa:
El consultor realiza presentación de los avances realizados en cuanto a normativa y verificación de información en geoportales, se verifica la naturaleza del predio (público o privado) y se revisan los polígonos de intervención en las entidades DADEP, IDRD, área de intervención propuesta en el contrato por la SDHT en la estructuración del proceso.

1.1. Canchas dobles Potosí - Cod - 19-059.
- Se aclara que el polígono de IDRD corresponde únicamente a las dos canchas, la zona verde no se encuentra incluida en este polígono.
- No se cuenta con certificado DADEP, no se evidencia acta de aprehensión o posesión.
- La zona verde no se encuentra identificada dentro de los planos urbanísticos, en indagaciones realizadas se evidencia que podría ser un predio privado pues no se evidencia como área de cesión.
- Por parte de SDHT se socializa que cuando se estaba estructurando el proceso DADEP manifestó que se realizaría el acta de aprehensión de los predios correspondientes a espacio público en el sector de Potosí, pues en años anteriores se contó con el acta, pero la misma fue derogada en un proceso judicial.
SDHT manifiesta que se tiene un convenio interadministrativo con

DADEP para llegar al saneamiento predial de los polígonos de intervención previstos en el contrato.

- Desde el componente de estructuración se manifiesta que DADEP ya ha manifestado que se encuentra adelantando los procesos administrativos necesarios para la expedición de los certificados de los predios.
- Se manifiesta por parte de SDHT - Estructuración (Alex Correa) que la idea es viabilizar las intervenciones y que incluso se pueden proponer actividades de mantenimiento, la interventoría aclara que el objeto del contrato son estudios y diseños completos y de acuerdo con la reunión con IDRD se necesitaría proyecto específico.
- En lo referente a la comunidad, se deben surtir todos los procesos de socialización como se establecen en el contrato para identificar la posición de la entidad. En determinado momento se definirá si es viable el mantenimiento o no. Por el momento se deben realizar todos los acercamientos con los usuarios.
- Alex Correa manifiesta que no se busca un mantenimiento para las intervenciones, sino evaluar la mejor posibilidad para la propuesta de diseño. Lo que se requiere es que la consultoría realice el análisis para verificar la mejor ruta.
- El consultor manifiesta que se solicitó mesa de trabajo con DADEP y Planeación.

1.2. Cancha La Bombonera:

- No cuenta con certificado DADEP
- El 92% de la zona es zona dura
- En el plano urbanístico se identifica como parque distrital
- Requiere saneamiento predial, tiene código IDRD
- En SIGIDU se cuenta con información de la infraestructura vial, se evidencia que el uso según normativa es peatonal, lo que está en contravía del uso actual.

1.3. Cancha las Brisas:

- Cuenta con código IDRD, el área completa del parque es la cancha, por lo cual no se cumpliría con las zonas verdes requeridas.
- Se debe consultar en los portales las reservas de los CIV's.
- En el plano urbanístico reposa que es parque Distrital
- La vocación expedida por IDRD es deportiva
- No se cuenta con RUPI

1.4. Paradero Potosí:

- Se evidencia traslapo entre el polígono del hábitat y las áreas privadas

ACTA

- Alex Correa informa que la intervención esperada por la entidad es la recuperación del espacio público para el encuentro. Se busca generar espacio público efectivo en la zona.
- No se ha realizado por parte de la entidad acercamiento con la Cooperativa de buses que actualmente funciona en el predio.
- La consultoria solicita aclarar cómo sería el acercamiento a la cooperativa, la SDHT aclara que estos acercamientos se dan a partir de la socialización del contrato a la comunidad.
- Este predio requiere coordinación con transmilenio, la rolita, movilidad y demás entidades competentes considerando la reconfiguración del sistema de transporte público que se va a dar en el predio una vez inicie el funcionamiento del Cable Aereo.
- Para la recuperación del espacio público se debe informar a la Alcaldía Local el alcance del presente contrato, es claro que el consultor no es quién recupera el espacio público, sino que brinda las herramientas a las entidades encargadas.
- Se recomienda revisar la alternativa de huertas urbanas en el predio, pues se evidencia presencia de una fundación ambiental.

1.5. Parque Santo Domingo.
- Se cuentan con RUPIS viales y de espacio público
- Cuenta con código IDRD y vocación, sin embargo, con reunión en el IDRD se evidencia en el plano urbanistico y en el certificado DADEP que la destinación es equipamento comunal, por lo cual, de ratificarse por DADEP este uso, el parque saldria del inventario del IDRD.
- Se debe informar a la Alcaldía Local y al DADEP el cruce de los RUPI's del parque y las vias, así como una casa que se encuentra construida en el predio del parque.

2. Revisión compromisos pactados:

2.1. Actualización matriz de consultas y drive con los radicados:

Se cumplió el compromiso, se actualizaron las carpetas de drive con los radicados y se diligenció la matriz, está pendiente diligenciar la casilla "tema" para el excel.

El consultor manifiesta que entre lunes y martes se actualizará la matriz de seguimiento con la casilla "tema" y se actualizarán algunas respuestas paraales que se han recibido.

2.2. Entrega Hito 1 - Reporte de avance:

ACTA

- Se recomienda por parte de interventoria que se estructure la información por predio, pues para la entrega se requieren los componentes consolidados por cada parque o lote.
Se sugiere separar por predio los informes.

2.3. Subsanación observaciones metodología estudio de títulos + Planos urbanisticos.
- Se cumplió el compromiso, se remitió la subsanación a las observaciones realizadas por interventoria, se informa que por parte de interventoria se compartió una ficha para el estudio de títulos a modo de ejemplo para que la consultoria realice los ajustes a los que haya lugar. Se solicita incluir en el documento el procedimiento que se propone para el saneamiento predial.
- En cuánto a los planos urbanisticos se evidencia que los mismos se encuentran cargados en drive, no obstante, se solicita que los mismos se organicen por carpeta para cada predio.

2.4. Subsanación observaciones BEP:
Se cumplió el compromiso, se recibió la respuesta a las observaciones por parte del consultor, sin embargo, se emitieron nuevamente observaciones por parte de interventoria, se encuentra en proceso de subsanación.

2.5. Certificados equipos de topografía:
Se cumplió el compromiso, se recibieron los certificados y se validaron por parte de interventoria.

2.6. Concepto metodología de redes secas y ambiental:
Se cumplió el compromiso, se remitieron las observaciones por parte de interventoria.

2.7. Concepto metodología de transito:
Se cumplió el compromiso, se remitieron las observaciones por parte de interventoria.

2.8. Subsanación metodologías redes húmedas, estructural, geotecnia y riesgos:
- Se cumplió el compromiso, redes húmedos se encuentra en revisión de interventoria al igual que geotecnia y riesgos, los documentos se recibieron el día de ayer.

ACTA

En cuánto a la metodología estructural ya se dió respuesta por parte de interventoria, se debe actualizar y coordinar las fechas de los entregables junto con el cronograma.

2.9. Metodología urbano arquitectónica - Presupuesto:
- La metodología del componente urbano arquitectónico se revisó por parte de interventoria, está pendiente la subsanación por parte del consultor.
- La metodología del componente de presupuesto está pendiente por entregar.

2.10. Metodología pavimentos y arqueología:
- El día de hoy se remitió la metodología del componente de pavimentos la cual se encuentra en revisión.
- La metodología de arqueología se encuentra revisión.

2.11. Subsanación programación estudios y diseños:
Se cumplió el compromiso, el consultor remitió la programación el día de hoy, previo a ello se realizó mesa de trabajo con el consultor para las aclaraciones pertinentes.

3. Seguimiento a la programación:
% Programado: 5%. % Atraso: -3%.
% Ejecutado: 2%.

4. Seguimiento a los avances:
4.1. Componente topografía:
- Se informa que el levantamiento (trabajo de campo) se finalizó en los 5 predios correspondientes al contrato.
- El procesamiento de la información se ha realizado en 3 de los 5 predios correspondientes al contrato.

4.2. El consultor allega credenciales para visualización de los modelos BIM, las cuales se van a trasladar a la entidad por parte de interventoria.

5. Se aprueba el acta de comité de seguimiento # 2 pues no se presentan observaciones.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

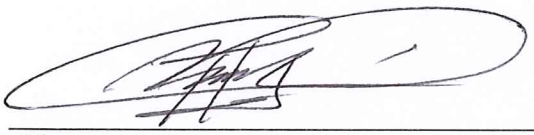
ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO #3

COMPROMISOS PACTADOS EN		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
Actualización matriz de seguimiento (respuestas)	Consultor	17-09-24.
Subsanación BEP	Consultor	16-09-24.
Organización drive por predio (poligono) + Planos urbanísticos	Consultor	17-09-24
Subsanación metodología ambiental (SST, Riesgos..)	Consultor	16-09-24
Subsanación metodología estudio títulos (predial)	Consultor	17-09-24.
Subsanación metodología urbano arquitectónica	Consultor	16-09-24
Remisión metodología presupuesto y programación	Consultor	16-09-24.
Reporte de avance con Hito 1	Consultor	17-09-24.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITE DE SEGUIMIENTO N.03

ASISTENTES:



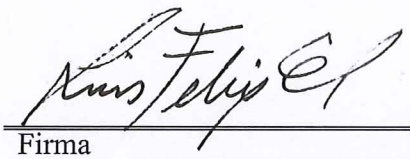
Firma
Nombre: Raul D. Delgado C.
Cargo: Director - Interventor.
Entidad: SAIUN SAS.



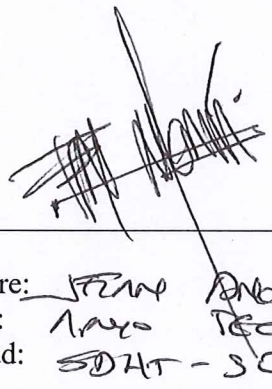
Firma
Nombre: MARÍA FERNANDA GOELF.
Cargo: CONTRATISTA
Entidad: SDHT - SO



Firma
Nombre: Carlos Ponta
Cargo: Director
Entidad: AEV.



Firma
Nombre: LUIS FELIPE ESPINAL URIBE
Cargo: COORDINADOR
Entidad: AEV.



Firma
Nombre: JEFFRY BONILLA.
Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: SDHT - SO.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Comité de seguimiento #3 Contratos 1339 de 24 / Int 1065 de 24.

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoria / SDHT	Fecha Dia / Mes / Año	13-09-24	Hora:	

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	CARLOS ANDRES VASQUEZ	79694.307	SOLIUN SAS						X		3108775431	calvarbamismo@gmail.com	
2	Mana Claudia Nahecha	1121934579	soliun sas						X		3102623167	proyectos@soliunsas.com	
3	Raul O. Delgado C	79573492	SOLIUN SAS						X		3213980386		
4	MAURICIO LLERA R.	19494494	SDHT-SO						X		3124932667	jose.illera@habitatbogota.gov.co	
5	Maria Fernanda Corel F	35.537.564	SDHT-SO						X		318869498	maria.corel@habitatbogota.gov.co	
6	Carlos. Andretti	3008631.	SDHT-SO						X		312558/692	carlos.mendoza@habitat	
7	Alex Correa	1077140537	SDHT. SO						X		3006992526	alex.correa@habitat	
8	[illegible] MARGARITA.	79648809	SDHT SO						X		3217563770	juan.angarita@hdb	
9	DAVID PALMO ZAPATA	1020488182	AEU								3052663579	davidcorrea256@gmail.	
10	Luis Felipe Espinal	1037624708	AEU								3012852701	taller@aeu.com.co	
11	Verónica Ortiz	43872204	AEU								3002315092	geronas@aeu.com.co	
12	Carlos Puerta,	71794991	AEU								3016286290	gerencia@aeu.com.co	
13	Karen Adriana Algecuras	1014266409	Soliun SAS								7653016	proyectos@soliunsas.com	Karen A.
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.